



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0015145/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, solicita prorroga en la vigencia del Concurso de la docente Prof. Dra. Rosanna Paula FORESTELLO; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se solicita debido a que la Prof. Dra. Rosanna Paula FORESTELLO se desempeñó como Directora del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA de esta Facultad, de acuerdo a la Resolución 840-HCD-2016;

Lo informado por el Área Sueldos y por la Prosecretaría de Concurso;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso por ocupar cargo de gestión, al siguiente docente en el marco de la Ord. Nº 2-H.C.S.-2006:

LEG	DOCENTE	CARGO	MATERIA	PRORROGAR	
				DESDE	HASTA
28328	Rosanna Paula FORESTELLO	Prof. Titular dedicación Exclusiva	PEDAGOGÍA	08/03/2023	07/03/2025





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0015145/2019

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 441-H.C.D.- 2019.-

EM/